

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA  
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

Calle 4 No. 3-04 Nivel 4 Palacio Municipal  
Correo: [jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmpalquebradanegra@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Celular 3209843159

ESTADO CIVIL No. 007

3 DE MAYO DE 2022

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
202100002	Pertenencia	Dulcelina Caballero de Cifuentes	Dayssy Aguirre Barragán y otros	Resuelve petición	2/05/2022

**CONSTANCIA SECRETARIAL.** Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO, hoy tres (3) de mayo de dos mil veintidós (2022), por el término de un (1) día, en el micrositio web del juzgado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Elia Herrera Lozano'.

ANA ELIA HERRERA LOZANO  
Secretaria